

NOTA DE PRENSA

Congresista Luciana León dijo que permitirá democratizar espectáculos, por lo que debe ser priorizado en el Pleno

CONGRESO SE PUSO LA CAMISETA DE LOS ARTISTAS Y APROBÓ REBAJA DE IMPUESTOS A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS

Como un gran avance en la democratización de los espectáculos, calificó la congresista Luciana León la aprobación, hoy, en la Comisión de Economía por parte de la mayoría de las bancadas políticas de su proyecto de Ley que establece la rebaja de los impuestos a los espectáculos públicos no deportivos.

Por 6 votos a favor y uno en contra, fue aprobada la eliminación total del Impuesto Municipal (actualmente del 15%) y la rebaja del Impuesto a la Renta del 30 al 15% a las personas naturales y jurídicas no domiciliadas. Los congresistas que votaron a favor de la norma fueron Víctor Andrés García Belaunde, Oswaldo Luizar Obregón, Isaac Meckler Neiman, Washington Zeballos Gámez, Martín Pérez Monteverde y Nidia Vilchez Yucra.

“Ahora toca al Pleno del Congreso de la República priorizar esta nueva norma que cuenta con el apoyo de todos los involucrados en el sector, artistas, empresarios, promotores y alcaldes, quienes la semana pasada efectuaron una marcha al respecto para concientizar a la opinión pública y las autoridades de la necesidad de rebajar los tributos a los espectáculos para que el público se beneficie con entradas a precios populares”, expresó.

“El Parlamento debe aprobar este proyecto de Ley antes que culmine la presente legislatura para que la norma tenga efecto a partir del próximo año. Espero que entre al debate en el Pleno de mañana para su pronta aprobación”, indicó la parlamentaria aprista.

Agradeció a la directiva de la Asociación Peruana de Artistas y Empresarios del Espectáculo (APDAYC), por haberse sumado a esta propuesta y decidir en reunión de su Consejo Directivo la rebaja del 30 la tasa para los megaeventos. “De esta forma no solo estamos promoviendo más espectáculos de calidad con entrada a menor precio, sino también estamos generando nuevas fuentes de trabajo y mayor inversión de la empresa privada, lo que a su vez generará mayor recaudación tributaria para el fisco”, subrayó.

Dijo que se mostraba muy satisfecha porque el Parlamento Nacional se ha puesto la camiseta de los artistas para reactivar un importante sector económico como es la industria del espectáculo, que con la rebaja de los impuestos, dará mayores oportunidades al artista nacional.

Lima, 5 de diciembre de 2007.

Despacho de la congresista Luciana León Romero

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.